



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

**Prueba única nacional y las subpruebas del examen docente  
del nivel inicial UGEL - Chiclayo**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

**Maestra en Administración de la Educación**

**AUTORA:**

**Benites Fenco, María Angélica (ORCID: 0000- 0002-5089-8475)**

**ASESORA:**

**Mg. Zorrilla De Ventura, Gladys Dalila (ORCID: 0000-0003-3856-0698)**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**Evaluación y Aprendizaje**

**Chiclayo – Perú**

**2020**

## **DEDICATORIA:**

**Mi tesis es dedicada a mi familia, mis padres, mi esposo, mis hijos y mi nieto, ellos son fuente de inspiración para mi superación profesional.**

## **AGRADECIMIENTO:**

**Mi agradecimiento a mi familia,  
a mis colegas de maestría y la  
Universidad César Vallejo, por  
permitir que logre mi objetivo  
de éxito.**

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de tablas.....	v
Índice de abreviaturas.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA .....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	12
3.2. Variables y Operacionalización.....	12
3.3. Población, muestra y muestreo .....	12
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	13
3.5. Procedimiento .....	13
3.6. Método de análisis de datos.....	13
3.7. Aspectos éticos.....	14
IV. RESULTADOS.....	15
V. DISCUSIÓN .....	18
VI. CONCLUSIONES.....	22
VII. RECOMENDACIONES.....	23
Referencias .....	24
Anexos.....	28

## Índice de tablas

Tabla 1 Resultados de las subpruebas PUN.....	15
Tabla 2 Resultados Prueba Única Nacional .....	16
Tabla 3 Análisis de correlación PUN y subpruebas .....	17

## Índice de abreviaturas

DCBN.....	Diseño Curricular Básico Nacional
DCN.....	Diseño Curricular Nacional
EBR.....	Educación Básica Regular
Ha.....	Hipótesis alternativa
Ho.....	Hipótesis nula
MINEDU.....	Ministerio de Educación
PUN.....	Prueba Única Nacional
Rho.....	Coficiente de Evaluación
SPSS.....	Statistical Package for the Social Science
UNESCO.....	Organización de las Naciones Unidad para la educación la Ciencia y la Cultura

## RESUMEN

Esta tesis de investigación tuvo como propósito determinar el grado de relación entre Prueba Única Nacional y las subpruebas del examen docente del nivel inicial Ugel – Chiclayo del año 2019, se planteó la hipótesis que existe relación significativa entre las dos variables mencionadas; es una investigación con enfoque cuantitativo, diseño descriptivo correlacional, no experimental. 470 docentes de educación inicial conformaron la población y la muestra fue de 212 maestras y maestros seleccionados al azar con un nivel de confianza de 95% y margen de error de 5%. En los resultados se determinó que existe una correlación positiva moderada entre las variables, no obstante el Rho no llega a ser fuerte, excepto en el producido entre la subprueba de conocimientos pedagógicos de la especialidad y la Prueba Única Nacional. Al determinarse que el valor “p” < 0,05 se concluye que los resultados son estadísticamente significativos por lo que se rechazó la hipótesis nula. Los docentes obtuvieron buenos resultados pues clasificaron a la etapa siguiente las tres cuartas partes del total, la mayor aprobación se produjo en la subprueba de la especialidad y razonamiento lógico; sin embargo en comprensión lectora la aprobación solo llegó a un tercio.

**Palabras clave:** Prueba Única Nacional, subpruebas, examen docente, nivel inicial

## ABSTRACT

The purpose of this research thesis was to determine the degree of relationship between the National Single Test and the subtest of Ugel - Chiclayo initial level teaching exam of the year 2019, the hypothesis that there is a significant relationship between the two variables mentioned was proposed; it is an investigation with a quantitative approach, descriptive correlational design, not experimental. 470 initial education teachers made up the population and the sample was 212 teachers randomly selected with a confidence level of 95% and 5% margin of error. The results determined that there is a moderate positive correlation between the variables, however the Rho does not become strong, except in the one produced between the subtest of pedagogical knowledge of the specialty and the National Single Test. When determining that the "p" value  $<0.05$ , it is concluded that the results are statistically significant, so the null hypothesis was rejected. The teachers obtained good results, as they classified three quarters of the total to the next stage, the highest approval occurred in the specialty and logical reasoning subtest; however in reading comprehension the approval only reached a third.

**Keywords:** National Single Test, subtest, teaching exam, initial level.



## I. INTRODUCCIÓN

Existe consenso a nivel internacional que la calidad de la educación en un determinado país está ligada a la evaluación de los maestros, la evaluación de ingreso a la carrera docente es uno de los procesos que menos se ha analizado en favor de la evaluación de desempeño de la cual hay abundante literatura.

En ciudad de México, Sánchez (2015) resalta el buen desempeño de los docentes egresados de las escuelas normales en el examen de oposición del año 2014 que permite el ingreso a la docencia, los docentes de educación preescolar y primaria indígena que fueron evaluados en habilidades comunicativas oral y escrita en lengua indígena obtuvieron buenos resultados; sin embargo en otras dimensiones relacionadas con la gestión y vinculación con la comunidad los docentes no están bien formados notándose las falencias en los resultados del examen de ingreso o de oposición a la carrera docente.

En Chile, Pardo, Adlerstein, Edwards y Contreras (2017) elaboraron un estudio para el ministerio de educación de ese país denominado "Orientaciones para el Desarrollo de los Instrumentos de Evaluación Docentes para las Educadoras de Párvulos" establecieron conclusiones importantes entre las que se recomiendan hacer ajustes a los instrumentos de evaluación, pues los hasta ahora empleados tienen limitaciones que antes ya han sido reportados, recomienda sistematizar toda la experiencia en la construcción de instrumentos de evaluación en educación párvula en Chile pues sería un aporte importante a nivel nacional e internacional.

Pardo, Adlerstein, Edwards y Contreras (2017) explican que en Cuba el sistema de evaluación es para todos los niveles y que no existen instrumentos específicos que evalúan a los docentes de educación inicial o parvulario como le llaman.

En Colombia la normatividad dada por el ministerio de educación Estatuto de Profesionalización Docente de manera puntual dice que para pertenecer al magisterio colombiano en cualquier nivel (y eso incluye nivel inicial o preescolar), el postulante debe aprobar un examen o concurso de méritos y que ejercerá la docencia en la especialidad para lo cual ha sido formado (Pardo, Adlerstein, Edwards y Contreras, 2017).

Este proceso evalúa aptitudes, competencias, relaciones interpersonales y la personalidad de los postulantes que requieren ser parte de la carrera docente, la

aprobación de este proceso determinará si es elegible y obtiene el derecho a estar en una lista de disponibilidad permanente para ocupar las vacantes en su área o especialidad. (Pardo, Adlerstein, Edwards y Contreras, 2017).

En Perú Ochoa (2015). Ha realizado un trabajo de consultoría para la UNESCO y en él explica que es escasa la comprensión que se tiene de la educación inicial en el Perú, ya que de las normas genéricas de la EBR incluidas las de evaluación no toman en cuenta por ejemplo que en la carrera pública para docentes, éstas rigen para todos pero que obvian aspectos importantes y específicos de la educación inicial.

Expone también que desde el año 2013 existe una mayor exigencia para los docentes de nivel inicial en lo que respecta a su evaluación, que las normas han establecido que la evaluación de ingreso es requisito obligatorio para acceder a la carrera, la permanencia y ascensos, así mismo se exige demostrar idoneidad en el desempeño profesional y en lo que concierne a los conocimientos pedagógicos; en lo que respecta al examen de ingreso puntualiza que la primera fase a través de un examen teórico no explicita las competencias del maestro en el manejo áulico. (Ochoa, 2015)

En febrero del año 2019 se aprobó la norma técnica para el ingreso a la docencia en ella se especifica la manera en que se realiza el proceso que, de manera general para todo el nivel de EBR, evalúa a los docentes a través de la Prueba Única Nacional compuesta por tres subpruebas; en ese contexto y estado de arte, este estudio al no conocer cómo se diseñó está prueba, su confiabilidad y validez, tendrá como finalidad conocer la correlación existente entre estas tres subpruebas tomando en cuenta el resultado también, obtenido en la PUN que es la suma de estas tres subpruebas. (MINEDU, 2019)

Esta investigación es de Enfoque Cuantitativo y de diseño descriptivo correlacional en donde el problema se formuló de la siguiente manera ¿Cuál es la relación entre la prueba única nacional y las subpruebas del examen docente del nivel inicial 2019 UGEL – Chiclayo?

Esta investigación está justificada teóricamente pues es un aporte útil para conocer el modelo de evaluación que se aplica en la Prueba Única Nacional con otros modelos que se utilizan en América Latina en los exámenes de ingreso a la docencia del sector público, metodológicamente este estudio propone esta

metodología para futuras investigaciones en este tipo de investigaciones finalmente se justifica de manera práctica por que da pautas para mejorar las eventuales problemas de confiabilidad y validez que muchas veces cuestionan la idoneidad de una prueba o examen.

Ahora bien, el objetivo general de este estudio es determinar cuál es la relación entre la Prueba Única Nacional y las subpruebas de comprensión lectora, razonamiento lógico y de la especialidad, como objetivos específicos, Identificar la puntuación obtenida por cada uno de los docentes en la tres subpruebas que conforman la Prueba Única Nacional y describir la relación entre la Prueba Única Nacional y las tres subpruebas que la conforman.

## II. MARCO TEÓRICO

Cárdenas (2015), en Chile realizó un estudio que tuvo como objetivo general el análisis del sistema evaluativo del desempeño de los docentes en la ciudad de Osorno; Metodológicamente es un estudio con un enfoque interpretativo-explicativo y se aplicó un cuestionario a 75 personas con 21 entrevistas semiestructuradas. El estudio da cuenta que la hipótesis planteada se confirma con la premisa que los docentes chilenos tiene una actitud de descontento del sistema de evaluación, que se asocia a la metodología empleada y las precarias condiciones laborales en que se desarrolla su trabajo docente.

Concluye que un modelo de evaluación debe necesariamente contar con la participación de los evaluados, consta retroalimentación hacia el docente y desde él, pero también de compromiso y respeto para quienes dirigen las evaluaciones y sus resultados.

Cinthia Chiriboga el año 2019 con el auspicio de la UNESCO ha presentado un estudio cuyo título es “Reforma de la carrera docente en Ecuador”, con el objetivo de proporcionar a los responsables de la promoción y evaluación de la carrera docente una variedad de opciones de política del sector antes de iniciar una reforma, pues esta son de naturaleza compleja y requiere muchos recursos. Es un estudio exploratorio que se inició en el año 2015, se revisó la literatura relacionada con la carrera docente y la psicología de la motivación en la cual se inserta las modalidades de la evaluación docente.

El documento describe que los maestros para ingresar al magisterio están en la obligación de participar en un concurso que está compuesto en dos etapas, previamente debe estar habilitado, participan de una prueba psicométrica que mide rasgos de su personalidad siendo el resultado idóneo / no idóneo, luego viene un examen de razonamiento verbal, razonamiento matemático y razonamiento abstracto la aprobación se logra con 70 puntos, luego el postulante queda habilitado para rendir una prueba sobre conocimientos de su especialidad para aprobar requiere también haber contestado aprobatoriamente un mínimo de 70% de ítems. (Chiriboga, 2019)

Robles en Machala - Ecuador presento un estudio cuyo objetivo fue, conocer los requisitos que debe tener un docente contratado para ser nombrado definitivamente en la república del Ecuador.

La metodología aplicada para este trabajo investigativo se basa: en la investigación de artículos científicos, para extraer citas bibliográficas y parafrasear las mismas, ordenando ideas y estructurando la fundamentación del tema propuesto e ir cumpliendo con los objetivos. El docente es un miembro activo protagonista de la educación de los niños y jóvenes ecuatorianos. (2016, p. 3)

En la conclusión se hace una descripción - análisis de los méritos que necesita tener un docente para quedarse definitivamente en el magisterio, para cual debe estar bien preparado y dar un buen examen de oposición.

En Perú Sonco (2019) presenta un estudio cuyo objetivo general fue determinar de qué manera se relaciona la comprensión lectora y la comprensión científica en los estudiantes del segundo ciclo de la Facultad de Tecnología de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta, 2018. El estudio fue de Enfoque Cuantitativo y de diseño descriptivo correlacional con una muestra de 60 estudiantes, su principal conclusión fue que encontró una "relación significativa entre la comprensión lectora y la competencia científica en los estudiantes del segundo ciclo de la Facultad de Tecnología de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, La Cantuta, 2018. Se determinó un Rho de Spearman de 0,454 y un valor de 0,05 que permite decir que ante una buena comprensión lectora corresponde a un buen desarrollo de la competencia científica.

(Paulino, 2019) en Perú presento una tesis cuyo objetivo fue determinar la influencia del razonamiento lógico matemático en el rendimiento académico en Matemática I, de diseño descriptivo Correlacional y enfoque Cuantitativo la muestra del estudio fue de 160 estudiantes del nivel superior y entre las conclusiones están que existen correlación entre el razonamiento lógico matemático positiva y moderada y que hay razones y evidencia estadística para decir que el razonamiento lógico influye en el rendimiento académico de los estudiantes.

El estudio de (Paulino, 2019) estuvo relacionado con dos aspectos importantes del razonamiento lógico que son el razonamiento inductivo y el razonamiento deductivo en los cuales estos han influido significativamente en el rendimiento matemático de los docentes en un ochenta y cuatro por ciento.

Zea (2016) realizó un estudio correlacional con el objetivo de determinar la relación existente entre las competencias profesionales específicas de docente y las conductas básicas de maduración en niños Down, la investigación tuvo un enfoque cuantitativo con diseño descriptivo correlacional no experimental y tuvo la participación como muestra a cuatro docentes inclusivas de la Ugel N° 06 de Ate Vitarte,

se halló que: Las competencias profesionales específicas de la docente se relacionan directamente con las conductas básicas de maduración de los niños con síndrome de Down de la I.E.I. Inclusivas de la UGEL N° 06 de Ate Vitarte. En consecuencia, se acepta la hipótesis de trabajo, afirmándose que existe una correlación positiva muy fuerte y significativa entre las Competencias profesionales específicas de la docente y las conductas básicas de maduración. (Zea, 2016, p. 9).

Choque, Salazar, Quispe y Contreras, 2015, presentaron un estudio donde analizan la brecha existente en la calidad educativa respecto a la formación de los estudiantes, explican y concluyen que el principal factor que incide en el rendimiento de los alumnos es la calidad docente, así al analizar la relación entre la buena preparación académica docente y el desempeño de los niños en sus primeros años de estudio concluyen que docentes sin una preparación adecuada que tienen a cargo niños pequeños, influyen en ellos negativamente en su rendimiento académico y que probablemente estos niños no puedan recuperarse después incluso afirman que al comparar la dimensión infraestructura con recursos humanos (la calidad del docente) se encontró que la calidad del docente era determinante más que el tamaño de aula, en el aprendizaje de los niños.

En lo referente a los fundamentos teóricos este estudio se fundamenta en **Teoría de la Evaluación como práctica social**: Díaz Barriga Ángel, sustenta que la

evaluación en el ámbito educativo está al condicionamiento social y también que sus resultados condicionan el contexto social, significa que los resultados de la evaluación dan cuenta de las condiciones económicas que tienen los usuarios del sistema, sus calificaciones, certificación, suspensión y desaprobación pueden ser entendidos desde problemas de índole socioeconómicas por lo que pasaron los evaluados y no solamente como una falta de competencia, capacidades y aptitudes. (Díaz, 1982).

**Teoría de la Evaluación Formativa**, se fundamenta en un proceso en el cual los profesores y estudiantes comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances en relación a estos objetivos (Henríquez, 2016, p. 11) para el consejo de Autoridades Educativas Estatales de Estados Unidos, es: “Un proceso utilizado por maestros y alumnos durante la instrucción para ajustar la forma en que se desarrollan la enseñanza que se quiere lograr” (Martínez, 2012, p.851).

Se considera que la evaluación formativa es un enfoque en plena expansión, que recoge ideas de Scriven, Bloom, le aportan aspectos teóricos sobre enseñanza aprendizaje, sus procesos. Bloom aporta, sobre como el maestro toma decisiones para usar los procesos de aprendizaje. (Brookhart, 2009). Pero también en esta teoría se recibe el aporte de Sadler (1989) en el sentido de como los alumnos los asumen para lograr mejoras en su aprendizaje y que en opinión de William (2010) funciona de manera motivadora en las personas que aprenden y que sean evaluadas.

En la medida que se logra conocer sobre los procesos intelectuales se amplía el espacio para la pedagogía, y también para las evaluaciones y su metodología, fundamentalmente cuando se trata de objetivos o competencias formativas Shepard (2019).

Durante la última década del siglo XX el interés por la evaluación formativa se extendió ampliamente pero, al mismo tiempo, la noción tendió a desvirtuarse al grado de que ha llegado a ser muy ambigua, al referirse a veces a lo que se puede considerar estrictamente formativa. McMillan (2010) citado por (Henríquez, 2016 p. 861)

Black y William (1998), investigadores que promueven la evaluación formativa dicen que es primordial que profesores y estudiosos de la evaluación formativa la definan

y la entiendan correctamente, pues algunos creen sencillamente que por usar portafolios están aplicando evaluación formativa, cuando en realidad está es mucho más, salvo el caso que se aplique retroalimentación en el proceso que oriente a los alumnos para mejorar sus evidencias.

En tal sentido un selecto grupo de intelectuales siguiendo esa misma línea propone el cambio de nombre del manido término Evaluación Formativa por el de “Evaluación para el Aprendizaje” el término es usado con frecuencia en los sistemas educativos de Nueva Zelanda, Gran Bretaña, Estados Unidos y en la mayoría de los países de Europa Tical, (2009) citado por (Henríquez, 2016 p. 862)

Otra de las teorías que fundamentan este estudio es la Clásica Test Theory “**Teoría Clásica de los Test y Teoría de la Medición**” Fernández, Alcaraz y Sola (2017). Esta teoría comienza a desarrollarse en Europa desde la teoría de la medición puso sus bases en el siglo XVIII y fueron Laplace y Gauss los que hicieron los aportes más importantes en Alemania, Estados Unidos, Inglaterra y Francia, en ese sentido no es complicado identificar el modelo o paradigma sobre los que se asientan las pruebas estandarizadas y la ideología subyacente a ellas.

En el marco de estas ideas se fundamenta que la valoración del aprendizaje de los docentes supone la aplicación de pruebas masificadas y estandarizadas, considerándolas como evidencias valiosas que informan de los resultados que se dan en un momento dado en cualquier sistema educativo. La evaluación en educación y cualquier nivel obedece a una concepción o enfoque Tyler (1950), considerado padre de la evaluación planteó un **Enfoque sistemático** de la evaluación y propuso evaluar a partir de la relación objetivos-resultados.

Siendo su legado proponer que la evaluación debe centrarse en la medición del logro de los objetivos curriculares de parte del estudiante tanto en plano de contenido como conductual, por lo tanto nos lega un ¿qué evaluar?, superando de paso las propuestas conductista de la época abriendo así, nuevos horizontes evaluativos. (Villegas, 2013, p.1).

Ruiz (1996) en relación al ¿que evaluar? en su publicación sobre evaluación educativa opina que si las pruebas son para realizar evocaciones, recordar, crear y generar nuevos productos como evidencias de que se hace ciencia, aplicando ciencia, y en Perú solo se evalúa lo que el maestro ha enseñado, lo que está en la



separata, o el texto y nada más entonces plantea que es necesario una nueva forma de evaluación, acompañada de una forma de dirigir el aprendizaje.

Ruiz (1996) cita también a (Bloom, et ál, 1974) para señalar que en este sistema educativo y el subsistema de evaluación que divide a los evaluados en buenos y no buenos no preocupa en nada a los docentes, directores y administradores educativos, pues el fin es llegar a una distribución normal de los resultados, probablemente esta etiquetación sea beneficiosa para algunos individualmente, pero para la gran mayoría traiga consecuencias en su autoestima.

Ahora bien lo dicho por Ruiz (1996), tiene una base filosófica en el enfoque positivista que se enlaza con el conductismo, en el siglo XIX es cuando el positivismo primaba en el que hacer científico y se sustenta en que todo es susceptible de medición y de cuantificarse, Tyler en su época acogió elementos de los psicólogos conductistas y la utilización de test en las instituciones educativas se masificó. (Hernández, 2016).

Es importante destacar los enfoques que propone el nuevo diseño curricular de educación inicial para docentes, este enfoque es el de competencias y este a su vez comprende otros tópicos complementarios según el área y el perfil del docente, tal como el enfoque comunicativo y que está relacionado directamente con la comprensión lectora de los futuros docentes de niños de tres, cuatro y cinco años esto está dentro de lo que debe ser la formación general de los futuros maestros, algunos de los aspectos importantes de este enfoque son los siguientes: desarrollo de las competencias lingüísticas, social y lingüísticas simultáneamente, del discurso y de estrategias (MINEDU, 2019)

Desde la formación específica y en el área de Desarrollo Personal y social en la primera infancia relacionado con el desempeño en el aula, el enfoque apunta a comprender como lograr el desarrollo de competencias socioemocionales en los niños inicial, esto pasa por la comprensión y reconocimiento de los lazos de los niños con su familia, lo difícil que es para algunos de ellos desapegarse de sus padres y entender sus costumbres, actitudes, creencias y características culturales de la comunidad en la que se desarrollan. (MINEDU, 2019)

Por otro lado en las dimensiones relacionadas con la evaluación y planificación evaluación el enfoque se relaciona con la evaluación formativa que comienza con

planificar la evaluación con criterios explicitados y compartidos previamente, para una valoración objetiva de las evidencias de aprendizaje de las niñas y niños. Aquí tiene especial relevancia la técnica de observación, los registros, que deben ser utilizados como instrumentos para recabar información sobre lo que está sucediendo con los niños. (MINEDU, 2019)

Los enfoques para la enseñanza de las ciencias naturales en educación inicial son variadas, puede crear las bases epistemológicas que conlleven a otros en los cuales ya no se use el método correlacional sino uno que pueda explicar relaciones de causa – efecto sin embargo se quiere puntualizar el que se refiere al desarrollo de los niños, referente a su relación con la naturaleza, las plantas y el medio ambiente. En ese contexto se resalta el enfoque Reggio Emilia, que desarrolla Boyd (1997) el cual propone trabajar con proyectos donde los niños establecen nexos con la ciencias naturales a través de un contacto estrecho con las plantas, hacer del aula un invernadero, para aprender a proteger a las especies botánicas de los efectos cambiantes del clima.

También y al mismo tiempo los fundamentos del enfoque Reggio Emilia no solo abarca los aspectos descritos en el párrafo anterior sino que implica de manera integral a todas las áreas, en ese sentido, tiene significativa importancia la forma taller o atelier, porque está específicamente centrado en el desarrollo de la creatividad artística, en esta metodología los niños pequeños se les brinda la oportunidad de desarrollar sus habilidades y capacidades relacionadas con la expresión artística realizando trabajos a partir de su libre interpretación y recreación imaginativa del mundo de fantasía propio de su edad .

Buzzelly (1996) se enfoca en la parte moral del docente en la actividades de enseñanza aprendizaje, afirma que muchos autores han escrito sobre las cuestiones axiológicas entre maestros de preescolar y los niños, opina junto a Jackson (1998), que la enseñanza es una manera de lograr un fin último, esto es hacer que las personas sean mejores por lo que es justificado en los padres preguntarse ¿qué tal es la maestra (o) de mi niño (a)?.

Cabe destacar que este autor considera de vital importancia enfocar la educación infantil desde este enfoque muy particular pues es en el aula, nido o cuna jardín donde las niñas y niños establecen sus primeros lazos de amistad y aprendizaje,

pero también es allí, donde experimenta aspectos morales fundamentales del proceso de enseñanza y aprendizaje, la relación con su maestra y la forma como ella o él lo guiará para lograr las actitudes y aptitudes que se le han propuesto previamente.

Teniendo como base el aprendizaje de los fundamentos básicos del inglés para los niños pequeños en ese sentido se ha propuesto el enfoque basado en actividades lúdicas Schindler (2006) propone una serie de estrategias metodológicas para la enseñanza de este idioma a nivel básico con personas que aún no han aprendido a leer, a quienes llama preliterados, en síntesis la metodología basa el aprendizaje de un vocabulario mediante el juego, utilizando imágenes en lugar de textos y riendo, moviéndose, saltando canalizando toda la energía del cuerpo para volverla expresión corporal, pero recomienda tener presente que los niños y niñas no asuman el proceso como una imposición, sino como algo que aprendiendo les divierte y educa.

No obstante dentro del enfoque por competencias es significativo el relacionado con la enseñanza aprendizaje del arte en los niños de preescolar, en tal sentido el DCBN considera para los maestros en formación el área de arte creatividad y aprendizaje y dentro de esta el lenguaje artístico musical. En lo concerniente a la dimensión metodológica uno de los métodos que va favorecer el desarrollo musical no solo de docentes sino también de los niños es el “método de la lengua materna” o llamado también “método Suzuki” que basa la enseñanza aprendizaje de la música a partir de una iniciación musical temprana, repetición los niños aprenden la música como las palabras cotidianas del lenguaje de los niños a través de una frecuencia de repetición constante, apoyo y alabanza constante, no graficación musical, ésta se realizará después, primero es el aprendizaje de temas sencillos de manera memorística con su instrumento.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

- **Tipo de investigación:** De acuerdo al enfoque es de tipo cuantitativo porque posibilitó acopiar información numérica para su respectivo tratamiento estadístico.
- **Diseño de investigación:** Enfoque cuantitativo se recopiló información cuantitativa para someterla a un tratamiento numérico y estadístico. El diseño es descriptivo correlacional no experimental. Un diseño de investigación correlacional mide una relación entre dos variables sin que el investigador controle ninguna de ellas, tampoco que infiera que una de ellas causa la otra. (Mc Combes, 2020, p. 4)

#### 3.2. Variables y Operacionalización

Las variables en esta investigación son cuantitativas.

#### 3.3. Población, muestra y muestreo

**Población.** La población está compuesta por 470 docentes que participaron en la Prueba Única Nacional. Su característica común es que todos son docentes de la especialidad de Educación Inicial y ejercen la docencia en el ámbito del MINEDU.

- **Criterios de inclusión:** Se incluyó a todos los docentes de la especialidad sin excepciones.
- **Criterios de exclusión:** No hubo exclusiones de ningún tipo.

**La muestra:** 212 docentes fue la muestra seleccionada todos pertenecientes a la UGEL Chiclayo maestras de la especialidad de educación inicial. El cálculo de la muestra se realizó usando la aplicación Epi info con un nivel de confianza de 95% y margen de error de 5%.

**Muestreo:** Se realizó un muestreo aleatorio simple donde todos los sujetos tienen la misma oportunidad de integrar la selección, para ello se utilizó las herramientas del programa SPSS (IBM Corporation., 2014), el proceso dio origen a una nueva data cuantitativamente absoluta con la que se realizó el análisis correspondiente.

**Unidad de análisis.** Son todos y cada uno de los docentes que forman parte de la muestra seleccionada.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Para el análisis de documentos propios de la investigación se siguió el procedimiento del análisis documental, se puede decir que el análisis documental es un conjunto de procedimientos teóricas como prácticas que son utilizadas para representar tanto el formato como el contenido del acervo documentario primario, para generar otra documentación de tipo secundario que tiene como propósito facilitar al sujeto que busca, la ubicación e identificación clave para la posterior recuperación de la documentación primaria (Gavilan, 2009). Las técnicas para el análisis documental son variadas y esto es de acuerdo al tipo de documento que se analiza en este caso se ha seleccionado el siguiente proceso.

### **3.5. Procedimiento**

Se tomó el procedimiento que propone Gavilán (2009)

**Identificación.** Consiste en ubicar primero el nombre del documento y empaparse de su contenido.

**Revisión General.** El análisis se realiza revisando el documento entero y leyendo cuidadosamente secciones seleccionadas: la tabla de contenido, la introducción, los párrafos iniciales de los capítulos, las conclusiones.

**Escribir el resumen.** Consiste en extraer ideas o pensamientos del contexto, y trata de reunirlos armoniosamente, con la misma intensidad ideada por el autor. (2009, p.18)

### **3.6. Método de análisis de datos**

Para el análisis de los datos se aplicó el método de **correlación de Spearman**, que hace referencia al análisis de correlación lineal entre dos variables cuantitativas, para estimar el coeficiente de correlación de Spearman, primero se deben obtener los rangos para cada una de la observaciones de ambas variables. (Camacho, p.145).

Los datos a procesar han sido tomados de los resultados del examen docente del Ministerio de Educación de los cuales no se ha podido

verificar la validez y confiabilidad, esta información se ha buscado en páginas del INEI, SINEACE y el mismo MINEDU con resultados infructuosos.

El procesamiento de los datos con el advenimiento de la informática la ciencia estadística ha experimentado un avance pues ahora se usan programas informáticos como MINITAB y SPSS para el procesamiento de datos, que permiten ahorrar tiempo en la investigación, en este estudio se utilizará el procedimiento que especifica SPSS, donde previamente se trasladan las variables y se ordena al software analizar – correlación – bivariadas (Ximenez y Revuelta, 2011).

### **3.7. Aspectos éticos.**

Werner (1985) citado por Ojeda de López, Quintero y Machado “al referirse al científico, expreso que sus virtudes deben ser principalmente la honestidad intelectual o veracidad, la impersonalidad y el desprendimiento”. (2007, p. 351).

En efecto antiguamente una persona estaba obligada a decir la verdad en aras de la justicia y lo hacía tal como ahora frente a un juez, sin embargo la valoración que estaba en juego era precisamente la justicia y no la verdad; en el caso de los investigadores y científicos la virtud primordial y específica ante los hechos es la verdad.

De acuerdo a lo anterior quien realiza una investigación científica debe estar atento a los códigos y convenciones que los investigadores asumen y comparten en referencia a lo conveniente o inconveniente en un estudio, en ese sentido se asume que en esta investigación se tendrá en cuenta esos acuerdos sobre todo lo que concierne al respeto, confidencialidad de los datos y anonimato de los docentes de la especialidad de Educación Inicial que participan en la Prueba Única Nacional.

#### IV. RESULTADOS

A continuación el análisis en cada una de las subpruebas en Educación inicial, en primer lugar se presenta la información descriptiva consistente en las frecuencias y los estadígrafos más importantes.

**Tabla 1**

*Resultados de las subpruebas de la Prueba Única Nacional*

Subpruebas	Categorías	Frecuencia	Porcentajes	Estadísticos
Conocimientos pedagógicos de la especialidad de educación inicial	Aprobados	168	79,2	X=68
	Desaprobados	44	20,8	Mo=73
	Total	212	100	Mín.= 23 Max.= 95 S=14,502
Comprensión Lectora	Aprobados	37	17,5	X= 22
	Desaprobados	175	82,5	Mo= 20
	Total	212	100	Mín. =6 Max.= 44 S= 4,782 X=33
Razonamiento Matemático	Aprobados	160	75,5	Mo= 34
	Desaprobados	52	24,5	Mín.= 16
	Total	212	100	Max.=48 S= 7,129

Estos resultados muestran una aprobación significativa de los docentes equivalente a las tres cuartas partes de la muestra, en las subpruebas de Conocimientos pedagógicos de la especialidad de Educación Inicial y razonamiento lógico, demuestran estas cifras una buena preparación académica en estas áreas. Contrariamente en la subprueba de comprensión lectora la aprobación es muy baja exactamente un tercio del total, significa que más del ochenta por ciento de los docentes que se presentaron a esta prueba no entienden lo que leen, grave problema para el desarrollo docente y de los niños pequeños del departamento de Lambayeque, a quienes atienden.

Por otro lado la media de subprueba de Conocimientos pedagógicos de la especialidad de Educación Inicial demuestra que los docentes de educación inicial superaron largamente el puntaje mínimo de aprobación que el MINEDU estableció en 60 puntos, lo que no sucedió en la subprueba de comprensión lectora cuya media es significativamente baja en 8 puntos respecto del puntaje mínimo de aprobación, 30 puntos.

**Tabla 2***Resultados Prueba Única Nacional*

<b>Categorías</b>	<b>Frecuencias</b>	<b>%</b>	<b>Estadísticos</b>
Aprobados	130	61,3	x = 124 Mo = 135 SD= 24
Desaprobados	82	38,7	Mín. = 16 Max:= 169
Total	212	100	S= 26,364

Se aprecia en esta tabla que el máximo puntaje obtenido no se ubica en un nivel muy alto, pues está alejado del puntaje máximo en más de 30 puntos, esto se debe a que los bajos puntajes en la prueba de comprensión lectora no permitió a los docentes tener un puntaje más alto y ubicarse en un nivel de la escala más alto.

Se puede observar que la media y la moda superan también el puntaje mínimo de aprobación que equivale a 120, ésta es la suma de los puntajes requeridos de las tres subpruebas, permitió a los docentes pasar a la etapa descentralizada.

En cuanto a la medida de dispersión desviación estándar (SD) que aparece en la tabla 2, se puede concluir que es la desviación de los puntajes de los docentes que rindieron la prueba única nacional con respecto a la media, en promedio.



**Tabla 3***Análisis de correlación PUN y subpruebas*

<b>Variables</b>	<b>N</b>	<b>Comprensión Lectora</b>	<b>Conocimientos Pedagógicos</b>	<b>Razonamiento Lógico</b>	<b>Prueba única</b>
<b>Comprensión Lectora</b>	212	1	0,39 Sig. Billat. 0,0	0,20 Sig. Billat. 0,003	0,65 Sig. Billat. 0,0
<b>Conocimientos pedagógicos</b>	212	0,39 Sig. Billat. 0,0	1	0,40 Sig. Billat. 0,0	0,88 Sig. Billat. 0,0
<b>Razonamiento lógico</b>	212	0,20 Sig. Billat. 0,003	0,40 Sig. Billat. 0,0	1	0,55 Sig. Billat. 0,0
<b>Prueba única</b>	212	0,65 Sig. Billat. 0,0	0,88 Sig. Billat. 0,0	0,55 Sig. Billat. 0,0	1
<b>N</b>		212	212	212	212

Estos resultados indican que:

Entre la prueba única y la subprueba de comprensión lectora hay una correlación positiva considerable, es decir, directamente proporcional pues si la primera aumenta el puntaje la segunda también aumenta,  $p < 0,05$ , la probabilidad que  $H_0$  sea verdadera es baja, entonces la decisión es rechazarla, en consecuencia se acepta  $H_1$ .

Entre la Prueba Única y razonamiento lógico hay una relación positiva media o moderada. Directamente proporcional.

Entre la Prueba Única y subprueba de conocimientos pedagógicos existe una correlación positiva fuerte.

Entre la subprueba de conocimientos pedagógicos y razonamiento lógico y comprensión lectora existe correlación positiva media

La correlación entre la subprueba de comprensión lectora y razonamiento lógico es correlación positiva media.

## V. DISCUSIÓN

Al identificar los puntajes obtenidos por los docentes en cada una de las subpruebas se encuentra que en la subprueba de conocimientos pedagógicos de la especialidad es la aprobación más alta de todas las tres, es decir supera las tres cuartas partes del total, permite inferir que las o los docentes de educación inicial superaron el puntaje mínimo de aprobación en cada una de las subpruebas y pasaron a la etapa descentralizada de manera que esto es significativo y positivo para todos y principalmente para los padres de familia quienes podrán tener la suficiente confianza que sus niños están bien atendidos en esa dimensión; esto es concomitante con el estudio que realizaron Choque, Salazar, Quispe y Contreras (2015) quienes al analizar la relación entre la buena preparación académica docente y el rendimiento académico, concluyen la calidad del docente es el principal factor que incide en el buen desempeño de los alumnos.

Aún más, es alentador y concordante con lo que afirma Ochoa, 2015 quien dice que desde el año 2013 existe una mayor exigencia para los docentes de educación inicial en lo que respecta a su evaluación, que las normas han establecido que la evaluación de ingreso es requisito obligatorio para acceder a la carrera, la permanencia y ascensos, así mismo se exige demostrar idoneidad en el desempeño profesional y en lo que concierne a los conocimientos pedagógicos pese a que lo que respecta al examen de ingreso puntualiza que la primera fase a través de un examen teórico no explicita las competencias del maestro en el manejo áulico. (Ochoa, 2015)

En la subprueba de comprensión lectora se encontró que la aprobación es muy baja exactamente un tercio del total, significa que en gran mayoría los docentes que se presentaron a esta prueba no entienden lo que leen, situación preocupante si tomamos en cuenta lo que afirma Silva (2014), que es necesario incentivar mejores estrategias de comprensión lectora en todos los niveles de la educación básica y superior de América Latina, ya que el cuarenta y seis por ciento, de los estudiantes de los sistemas educativos entre los que se encuentra el Perú no están en condiciones para desempeñarse eficazmente en la competencia lectora.

Por consiguiente y en ese sentido los maestros y maestras de educación inicial, tienen la loable misión de iniciar a los niños en los niveles más elementales de la

lectura, para lo cual ellos son los que mejor deberían prepararse; pues la comprensión, permite apropiarse de la información, para sumergirse en la experimentación y conscientemente ubicarse en otros mundos reales o ficticios, que posibilitarán la acción comunicativa y obviamente obtener éxito en toda actividad académica (Silva, 2014).

Las cifras en comprensión lectora difieren de lo que afirma Sánchez (2015) en México resalta el buen desempeño de los docentes egresados de las escuelas normales en el examen de oposición del año 2014 que permite el ingreso a la docencia, los docentes de educación inicial que fueron evaluados en habilidades comunicativas oral y escrita en lengua indígena obtuvieron buenos resultados; sin embargo en otras dimensiones relacionadas con la gestión y vinculación con la comunidad los docentes no están bien formados notándose las falencias en los resultados del examen de ingreso o de oposición a la carrera docente.

En razonamiento lógico los docentes de educación inicial que rindieron esta prueba el año 2019 aprobaron con un porcentaje equivalente a las tres cuartas partes del total, es decir, se evidencia una buena preparación académica de la gran mayoría de los postulantes, en desmedro de la comprensión lectora cuyas cifras son desalentadoras.

Los resultados en razonamiento lógico son relevantes dado que en concordancia con lo que Chamorro (2005) citado por Cardoso y Cerecedo (2008), afirma, que es importante identificar a la lógica como un elemento cognitivo de todo sujeto y que es aún más importante porque por medio de ella se establecen las base del razonamiento y adquisición constructivista de conocimientos no solo matemáticos sino de cualquier área de estudio, por ello es que desde la formación inicial docente se debería incentivar aún más su enseñanza teniendo en cuenta que en gran mayoría de ítems de esta subprueba se basó en el razonamiento lógico inductivo y deductivo, de allí que se necesitan docentes en este nivel que sean dinamizadores de los procesos y estrategias didácticas del razonamiento, pero que también dominen los tipos razonamiento lógico (inductivo-deductivo) que cuanto lleguen al aula ayuden a los niños a comprenderlas mejor y hacer uso de ellas como herramientas útiles y funcionales en la solución de situaciones significativas que se les plantea.

Ahora bien estos resultados correlacionales son el producto del análisis de la prueba única nacional y la subpruebas que la conforman, así, en el análisis entre la subprueba de conocimientos pedagógicos y la Prueba Única Nacional se determinó que existe una correlación estadísticamente significativa, positiva y fuerte, esto significa que también existe asociación entre estas variables, la significatividad es  $p$  valor  $< 0,05$  con lo cual la decisión es rechazar la hipótesis nula, esta correlación coincide con los resultados obtenidos por (Zea, 2016) en el sentido que existe una correlación positiva muy fuerte y significativa entre las Competencias profesionales específicas de la docente y las conductas básicas de maduración.

Por otro lado al correlacionar la prueba única nacional con la de comprensión lectora se encuentra que están correlacionadas positiva y considerablemente, con un coeficiente de correlación 0,65 es decir, directamente proporcional pues, si la primera aumenta el puntaje de la segunda también aumenta, coincidente con los resultados de Sonco (2019) quien sustenta en su estudio que a una mejor comprensión lectora, mejor será el desarrollo de la competencia científica.

Por otro lado de la misma forma se correlacionó la Prueba Única y razonamiento lógico encontrándose una relación positiva media o moderada. directamente proporcional con Rho de spearman de 0,55, significa que al aumentar la puntuación en la subprueba también aumenta en la prueba única, al respecto estos resultados se relacionan con el estudio realizado por Paulino (2019), quien encontro evidencia estadística para afirmar que existe correlación entre el razonamiento lógico matemático el rendimiento académico de los estudiantes de manera positiva y moderada.

Siendo estos resultados correlacionales aceptables o buenos observamos que no se producen correlaciones muy fuertes ni perfectas, los coeficientes de relación están alejados de lo que es una asociación estrecha e intensa entre las variables. En ese contexto también no podemos inferir en ninguna de las correlaciones encontradas una variable es causa de la otra, aun cuando se podría distinguir de manera clara cual es la variable independiente y dependiente, por ello la moderación debe ser una premisa en las interpretaciones del uso de estas correlaciones, eso debido a que las subpruebas de comprensión lectora, razonamiento lógico y conocimientos pedagógicos de la especialidad son parte de

la Prueba Unica Nacional y el resultado cuantitativo de ésta, necesiamente es influido por el de las subpruebas.

En otro sentido se puede decir que ha sido complicado referenciar estudio previos de manera puntual con las variables de estudio, la mayoría de investigaciones correlacionales sobre evaluación docente se refieren al desempeño docente, así mismo también no se pudo comprobar el grado de fiabilidad de cada una de las pruebas y en general de la Prueba Unica Nacional, pues esta evaluación ya había sido realizada por el MINEDU, y se partió del supuesto que el MINEDU oportunamente ya había realizado las pruebas correspondientes a la fiabilidad y consistencia del instrumento.

## **VI. CONCLUSIONES**

1. En general en la Prueba Única Nacional de ingreso para nombramiento y contrato docente en el Nivel Inicial del año 2019, los docentes de la UGEL-Chiclayo obtuvieron resultados que se consideran como buenos.
2. Los resultados de mayor porcentaje aprobatorio se produjeron en la subprueba de conocimientos pedagógicos de la especialidad de Educación Inicial y razonamiento lógico respectivamente y el más bajo porcentaje, en la subprueba de comprensión lectora donde la aprobación solo llega a un tercio del total.
3. En todos los casos las correlaciones entre Prueba Única Nacional y subpruebas, es positiva y directamente proporcional, no obstante en la correlación entre Prueba Única Nacional y conocimientos pedagógicos de la especialidad además de ser positiva y directamente proporcional, es una asociación fuerte.
4. En todos los casos las correlaciones son significativas y las decisiones han dado lugar a rechazar la hipótesis nula en favor de la hipótesis alternativa.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Es indispensable que la Gerencia Regional de Lambayeque en coordinación con la Ugel programe jornadas de capacitación en donde los docentes puedan inscribirse voluntariamente y a través de estrategias y técnicas desarrollen sus capacidades y habilidades en lectura comprensiva.
2. Los encargados de elaborar la Prueba Única Nacional se apliquen en lograr que los contenidos de la tres subpruebas estén más estrechamente asociados entre sí, contextualizando con los lineamientos curriculares de la especialidad, comprensión lectora y razonamiento lógico.
3. Sugerir una adecuación para la región Lambayeque del nuevo DCBN Programa de Formación Inicial Docente - Estudios de Educación Inicial (MINEDU, 2019) para que en la malla curricular correspondiente al área de Lectura y escritura en Educación Superior, se incrementen las horas de prácticas de lectura comprensiva fundamentalmente en las fases inferencial y crítica.

## Referencias

- Acosta y Rivera. (2009). *Desarrollo del Pensamiento logico matemático*. Bogota: Sello Edit. Fundación para la Educación Superior San Mateo. Obtenido de <https://www.sanmateo.edu.co/documentos/publicacion-desarrollo-pensamiento-logico.pdf>
- Andueza, Barbero, Caeiro, Da Silva, García, Gonzales, Muñoz y Torres. (2016). *Didactica de las artes plásticas y visuales*. Recuperado el 20 de 03 de 2020, de Universidad Internacional de la Rioja: [https://www.unir.net/wp-content/uploads/2016/09/Manual\\_DIDACTICA\\_PLASTICA\\_.pdf](https://www.unir.net/wp-content/uploads/2016/09/Manual_DIDACTICA_PLASTICA_.pdf)
- Black y Wiliam. (1998). Assessment and classroom learning. *Assessment in*, 7-74. Obtenido de <https://www.gla.ac.uk/t4/learningandteaching/files/PGCTHE/BlackandWiliam1998.pdf>
- Bloom, et ál. (1974). *Evaluación del aprendizaje*. Lima: ADAUS.
- Boyd, L. (1997). *Bringing Reggio Emilia Home: An Innovative Approach to Early Childhood Education*. Obtenido de Teachers College Pres: <https://translate.google.com/translate?hl=es-419&sl=en&u=ht>
- Brookhart, S. (2009). Educational Measurement: Issues and Practice. *Editorial*, 1-2. Obtenido de <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/1>
- Bueno, I. (2015). *Reggio Emilia: Una manera diferente de trabajar en educación infantil*. Obtenido de Universidad de Granada : <https://www.ugr.es/~patrimonioeducativo/ambitos/TFG%20Isabel%20Bueno%20Rodr%C3%ADguez.pdf>
- Buzzelly, C. (1996). The Moral Implications of Teacher-Child Discourse in Early Childhood Classrooms. *Early Childhood Research Quarterly*,, 515-534. Obtenido de [https://www.academia.edu/22602744/The\\_moral\\_implications\\_of\\_teacher-child\\_discourse\\_in\\_early\\_childhood\\_classrooms](https://www.academia.edu/22602744/The_moral_implications_of_teacher-child_discourse_in_early_childhood_classrooms)
- Camacho, J. (2008). Asociación entre variables: correlación no paramétrica. *SCielo*, 143-146. Recuperado el 07 de 06 de 2020, de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/amc/v50n3/3783.pdf>
- Cardenas, N. (2015). *Analisis critico del sistema de evaluación del desempeño docente chileno comunidad de Osorno. Tesis Doctoral*. Recuperado el 25 de 05 de 2020, de Universidad Autonoma de Barcelona: <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/384556/necs1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cardoso y Cerecedo. (2008). El desarrollo de las competencias en la primera infancia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-11. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2652Espinosa2.pdf>
- Camacho, J. (2008). Asociación entre variables: correlación no paramétrica. *SCielo*, 143-146. Recuperado el 07 de 06 de 2020, de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/amc/v50n3/3783.pdf>



- Cardenas, N. (2015). *Análisis crítico del sistema de evaluación del desempeño docente chileno comunidad de Osorno. Tesis Doctoral*. Recuperado el 25 de 05 de 2020, de Universidad Autonoma de Barcelona:  
<https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/384556/necs1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cardoso y Cerecedo. (2008). El desarrollo de las competencias en la primera infancia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-11. Obtenido de  
<https://rieoei.org/historico/deloslectores/2652Espinosa2.pdf>
- Chiriboga, C. (2019). *Reforma de la carrera docente en Ecuador*. Recuperado el 25 de 05 de 2020, de UNESCO: t: <https://www.researchgate.net/publication/335728220>
- Choque, Salazar, Quispe y Contreras. (2015). *Los maestros que el Perú necesita: Determinación del déficit de docentes para la escuela básica peruana*. Obtenido de Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo. Ministerio de Educación:  
<https://silo.tips/queue/los-maestros-que-el-peru-necesita?&qu>
- Díaz, A. (1982). Tesis para una teoría de la evaluación y sus derivaciones en la docencia. *Perfiles educativos*, 16-37. Recuperado el 25 de 05 de 2020, de  
[https://www.researchgate.net/publication/299871228\\_Tesis\\_para\\_una\\_teor%C3%ADa\\_de\\_la\\_evaluaci%C3%B3n\\_y\\_sus\\_derivaciones\\_para\\_la\\_docencia](https://www.researchgate.net/publication/299871228_Tesis_para_una_teor%C3%ADa_de_la_evaluaci%C3%B3n_y_sus_derivaciones_para_la_docencia)
- Fernández, Alcaraz y Sola. (2017). Evaluación y Pruebas Estandarizadas: Una Reflexión sobre el Sentido, Utilidad y Efectos de estas Pruebas en el Campo Educativo. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 51-67. Recuperado el 06 de 06 de 2020, de <https://revistas.uam.es/index.php/rie/article/view/7594/7893>
- Gauss, K. (1995). *Disquisitiones Arithmeticae*. Bogotá: National University. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/256567784\\_A\\_Spanish\\_edition\\_of\\_Disquisitiones\\_Arithmeticae](https://www.researchgate.net/publication/256567784_A_Spanish_edition_of_Disquisitiones_Arithmeticae)
- Gavilan, C. (2009). *El documento y sus clases: Análisis documental: indización y resumen*. Recuperado el 07 de 06 de 2020, de Temas de Biblioteconomía :  
<https://core.ac.uk/download/pdf/11886789.pdf>
- Henríquez, C. (2016). *Guía de evaluación formativa*. Obtenido de Agencia de calidad de educación: [www.agenciaeducacion.cl](http://www.agenciaeducacion.cl)
- Hernández, M. y. (2016). *Los modelos de evaluación bajo el paradigma conductista*. Obtenido de Independiente:  
<https://www.elindependientedehidalgo.com.mx/archivo/2016/01/310333>
- IBM Corporation. (2014). *SPSS Statistics 23 Brief Guide*. Obtenido de IBM:  
[https://www.google.com/search?rlz=1C1CHBF\\_esPE885](https://www.google.com/search?rlz=1C1CHBF_esPE885)
- Jackson, P. (1998). *The Moral Life of Schools*. Chicago: Education . Obtenido de <https://translate.google.com/translate?hl=es-419&sl>
- Laplace, S. (1902). *A Philosophical Essay on Probabilities*. Obtenido de Project Gutenberg: <http://www.gutenberg.org/ebooks/58881>
- Martínez, F. (2012). La evaluación formativa del aprendizaje en el aula en la bibliografía en inglés y francés. *RIMIE*, 849-875. Obtenido de [www.scielo.org.mx/pdf](http://www.scielo.org.mx/pdf)

- Mc Combes, S. (08 de 05 de 2020). *Correlational Research/definition, methods and examples*. Recuperado el 02 de 06 de 2020, de Scribbr: [www.scribbr.com/methodology/correlational-research/](http://www.scribbr.com/methodology/correlational-research/)
- McMillan, J. (2010). *Formative Classroom Assessment*. New York: Teachers College Press. .
- MINEDU. (2019). *Resolución viceministerial N° 033-2019*. Recuperado el 22 de 05 de 2020, de Ministerio de Educación: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/294165/RVM\\_N\\_\\_033-2019-MINEDU.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/294165/RVM_N__033-2019-MINEDU.pdf)
- MINEDU. (2005). *Diseño curricular Nacional de Educación Básica Regular. Proceso de Articulación*. Obtenido de Ministerio de Educación. Perú: <http://www.minedu.gob.pe/normatividad/reglamentos/DisenoCurricularNacional.pdf>
- MINEDU. (2019). *Diseño Curricular Básico de la Formación Inicial Docente*. Obtenido de Ministerio de Educación:-: <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/minedu-presen>
- MINEDU. (2019). *Resultados de la Prueba Única Nacional -2019*. Recuperado el 13 de 04 de 2020, de Evaluación Docente: <http://evaluaciondocente.perueduca.pe/nombramiento2019/resultados-pun/>
- Ochoa, S. (abril de 2015). *Informe Nacional sobre Docentes para la Educación de Perú*. Recuperado el 24 de 05 de 2020, de UNESCO: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/S>
- Ojeda de López, Quintero y Machado. (2007). La ética en la investigación. *Telos*, 345-357. Recuperado el 07 de 06 de 2020, de <https://www.redalyc.org/pdf/993/99318750010.pdf>
- Pardo, Adlerstein, Edwards y Contreras. (2017). *Orientaciones para el Desarrollo de los Instrumentos de Evaluación Docente para las Educadoras de Párvulos*. Recuperado el 23 de 05 de 2020, de Ministerio de educación-Chile: <http://biblioteca.digital.gob.cl/bitstream/handle/123456789/1150/Evaluaci%C3%B3n%20docente%20MBE%20-%20E>
- Paulino, G. (2019). *El razonamiento lógico matemático y su influencia en el rendimiento académico*. Obtenido de Universidad Nacional de Educación: <http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/han>
- Robles, C. (2016). *Requisitos para obtener el nombramiento docente en Ecuador*. Recuperado el 25 de 5 de 2020, de Universidad Técnica de Machala: <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/4054?mode=full>
- Rodriguez, R. (1996). *Teoría básica del muestreo*. Recuperado el 06 de 06 de 2020, de [https://www.rubenjoserodriguez.com.ar/wp-content/uploads/2011/07/Teoria\\_Basica\\_del\\_Muestreo.pdf](https://www.rubenjoserodriguez.com.ar/wp-content/uploads/2011/07/Teoria_Basica_del_Muestreo.pdf)
- Ruiz, A. (1996). *Evaluación Educativa*. Lambayeque: Fondo Editorial Fachse.
- Sadler, D. (1989). Formative assessment and the design of instructional systems. *Instructional Science*, 119-144. Obtenido de [https://www.scirp.org/\(S\(i43dyn45teexjx455qlt3d2q\)\)/refere](https://www.scirp.org/(S(i43dyn45teexjx455qlt3d2q))/refere)

- Sanches, H. (2015). *Diversidad de la evaluación dde ingreso a la educación basica*. Recuperado el 23 de 05 de 2020, de Congreso Nacional de Investigación educativa:  
<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v13/doc/2632.pdf>
- Schindler, A. (2006). Channeling Children's Energy through Vocabulary Activities. *English Teaching Forum*, 1-5. Obtenido de <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1107891.pdf>
- Secretaría de Educación Pública.Mexico. (2012). *El enfoque formativo de la evaluación*. Obtenido de Herramientas de la educación Basica para la Evaluación:  
<http://www.seslp.gob.mx/consejostecnicosescolares/>
- Shepard, L. (2019). *Evaluación en el aula para apoyar la enseñanza y el aprendizaje*. Obtenido de The American Academy:  
<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0002716219843818>
- Silva, M. (2014). El estudio de la comprensión lectora en Latinoamerica: necesidad de un enfoque en comprensión . *Innovacion educativa*, 47-56.
- Sonco, R. (2019). *Relación de la Comprensión Lectora y la Competencia científica* . Obtenido de Universidad Nacional de Educación:  
<http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handl>
- The Suzuki Association of the Americas. (1972). *About the Suzuki Music*. Obtenido de <https://suzukiassociation.org/about/>
- TICAL. (2009). *Position paper on assessment for learning*,. Obtenido de Third International Conference: <https://www.fairtest.org/sit>
- Tyler, R. (1950). *Basic principle of curriculum and instruction*. Chicago: Chicago University.
- Villegas, A. (2013). *El Aporte de Ralph Tyler a la Evaluación*. Obtenido de E-Historia:  
<http://www.e-historia.cl/e-historia/el-aporte-de-ralph-tyler-a-la-evaluacion/>
- Ximenez y Revuelta. (2011). *Estadística descriptiva bivariada en el SPSS*. Obtenido de Cuadernos de practica SPSS:  
[https://www.psicologiauam.es/carmen.ximenez/SPSS\\_3.pdf](https://www.psicologiauam.es/carmen.ximenez/SPSS_3.pdf)
- Wiliam, D. (2010). *An integrative summary of the research literature and implications*. Obtenido de University College London:  
[https://www.researchgate.net/publication/258423305\\_](https://www.researchgate.net/publication/258423305_)
- Zayas, F. (2012). *Diez ideas clave.La competencia lectora egun PISA*. Barcelona: GRAÓ de IRIF, S.L. Obtenido de <https://books.google.es/books?id>
- Zea, M. (2016). *Las competencias profesionales específicas de la docente y las conductas basicas de maduración* . Obtenido de Universidad Nacional de Educación Enrique Guzman y Valle:  
<http://repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/>

# ANEXOS

## ANEXOS

### ANEXO 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	CATEGORÍAS.	ESCALA DE MEDICIÓN ESTADO
<b>V1 PRUEBA ÚNICA NACIONAL</b>	Es un instrumento de evaluación compuesta por: tres pruebas complementarias llamadas subpruebas que evalúan las capacidades docentes en comprensión lectora, razonamiento lógico y conocimientos pedagógicos de la especialidad de Educación Inicial (Minedu, 2019, p. 26)	La prueba se analizará en cada una de sus tres dimensiones: En la medición estadística se usará una escala ordinal el puntaje total de C/u de la Pruebas Única Nacionales la suma de los puntajes de cada una de las subpruebas	Suma de los Puntaje en la Subprueba de Comprensión lectora	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Procesa y atribuye significado lo que lee.</li> <li>▪ Infiere relaciones de causa y efecto.</li> <li>▪ Emite juicios crítico sobre un texto leído, aceptarlo o rechazarlo, pero con argumento</li> </ul>	<p>Alto De 200 – 150 pts.</p> <p>Medio De 149---100 pts.</p> <p>bajo De 99---50 pts.</p> <p>muy bajo De 49 -----00 pts.</p>	Ordinal
			Puntaje en la Subprueba de Razonamiento lógico	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplica razonamientos deductivos.</li> <li>▪ Realiza deducciones e identifica argumentos lógicos</li> <li>▪ Interpreta información cuantitativa y opera con cantidades.</li> </ul>		
			Puntaje en la Subprueba de conocimientos pedagógicos de la especialidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplica Principios pedagógicos fundamentales para la construcción del aprendizaje.</li> <li>▪ Conoce las Teorías del aprendizaje y fines y principios de la educación peruana</li> <li>▪ Aplica estrategias Didáctica de la enseñanza en Educación inicial</li> </ul>		
<b>V2 SUBPRUEBAS DEL EXAMEN DOCENTE</b>	Conjunto de tres instrumentos de evaluación que conforman la Prueba Única Nacional: Subprueba de comprensión lectora, la subprueba de razonamiento lógico y Subprueba de conocimientos pedagógicos de la especialidad, evalúa la capacidad de aplicar principios pedagógicos fundamentales, didáctica específica y conocimientos sobre la especialidad de Educación Inicial (Minedu, 2019, p. 26)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La medición de esta variable se realizará con el mismo procedimiento de la variable 1</li> </ul>	Subprueba de Comprensión lectora	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Procesa y atribuye significado lo que lee.</li> <li>▪ Infiere relaciones de causa y efecto.</li> <li>▪ Emite juicios crítico sobre un texto leído, aceptarlo o rechazarlo, pero con argumento</li> </ul>	<p>Muy bueno: 50 pts.</p> <p>Bueno : 38</p> <p>Regular : 26</p> <p>Deficiente : 14</p> <p>PMA : 30</p> <hr/> <p>Muy bueno 100 ptos</p> <p>Bueno 75</p> <p>Regular 50</p> <p>Deficiente 25</p> <p>PMA 60</p>	Ordinal
			Subprueba de Razonamiento lógico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplica razonamientos deductivos.</li> <li>▪ Realiza deducciones e identifica argumentos lógicos</li> <li>▪ Interpreta información cuantitativa y opera con cantidades.</li> </ul>		
			Subprueba de conocimientos pedagógicos de la especialidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplica Principios pedagógicos fundamentales para la construcción del aprendizaje.</li> <li>▪ Conoce las Teorías del aprendizaje y fines y principios de la educación peruana</li> <li>▪ Aplica estrategias Didáctica de la enseñanza en Educación inicial</li> </ul>		

## **ANEXO 2: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

### **EVALUACIÓN DOCENTE**

#### **EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

**Nivel Inicial**

**CO1-EBRI-11**

**CONCURSO PÚBLICO DE INGRESO A LA CARRERA PÚBLICA**

**MAGISTERIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE**

**EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR 2019**

**Fecha de aplicación por el MED: julio 2019**

## INSTRUCCIONES

Este cuadernillo contiene las tres subpruebas previstas para este concurso. A continuación, se muestra la cantidad de preguntas que contiene cada subprueba, los puntos por respuesta correcta y el puntaje mínimo requerido para aprobar cada subprueba:

Subprueba	Cantidad de preguntas	Puntos por respuesta correcta	Puntaje mínimo requerido
Comprensión Lectora	25	2	30
Razonamiento Lógico	25	2	30
Conocimientos Pedagógicos de la Especialidad	40	2,5	60

Es importante señalar que para pasar a la siguiente etapa **usted debe aprobar las tres subpruebas**.

El tiempo máximo para el desarrollo de las tres subpruebas es de 4 horas y 30 minutos. Usted puede administrar dicho tiempo como lo estime conveniente.

Recuerde que **NO** debe arrancar hojas del cuadernillo, ni llevarse todo o parte del mismo.

### ORIENTACIONES PARA EL MARCADO DE LA FICHA DE RESPUESTAS

Cada pregunta presenta tres alternativas de respuesta (A, B, C).

Para marcar sus respuestas:

- Use el lápiz que el aplicador le entregó.
- Marque solo una alternativa de respuesta por pregunta, relleno el círculo completamente de la siguiente manera: ●
- Recuerde que las marcas parciales o tenues (por ejemplo: ☑ ☒ ☓ ☙ ☚ ☛) podrían no ser reconocidas por la máquina lectora de fichas ópticas.

El correcto marcado de la Ficha de Respuestas es de su exclusiva responsabilidad y debe ser realizado conforme a lo señalado en estas instrucciones.

- **NO** debe deteriorar su Ficha de Respuestas. Evite borrones o enmendaduras, pues podrían afectar la lectura de su ficha.
- **NO** se tomarán en cuenta las respuestas marcadas en el cuadernillo, sino solo aquellas marcadas en su Ficha de Respuestas.
- **NO** se descontará puntaje por las respuestas erradas o sin marcar.

Cuando el aplicador dé la indicación de inicio de la prueba, y antes de resolverla, verifique con detenimiento que el cuadernillo contiene las noventa preguntas que le corresponden y que la prueba no presenta algún error de impresión o de compaginación. Si esto ocurriera, el aplicador le facilitará el apoyo respectivo.

**No pase aún esta página. Espere la indicación del aplicador para comenzar.**

Subprueba de:

## Comprensión Lectora



COI-EBRH1 | 5

### Texto 1

Tenía un hermano pequeño, y a nadie más tenía. Hacía mucho tiempo, desde la muerte de sus padres, habitaban los dos solos esa playa desierta, rodeada de montañas. Pescaban, cazaban, recogían frutos y eran felices.

En verdad, tan pequeño era el otro, apenas como la palma de su mano, que el hermano grande encontraba normal ocuparse de todo. Pero siempre atento a su pequeño hermano, delicado y único en su minúsculo tamaño.

Nada hacía sin llevarlo consigo. Si era día de pesca, se iban los dos mar adentro, el hermano grande metido en el agua hasta los muslos, el pequeño encaramado en su oreja, ambos inclinados sobre la transparencia del agua, esperando el momento en que el pez se acercaría y, ¡zas!, caería sobre



Subprueba de:

## Razonamiento Lógico



COLEBRHI | 23

26

BRB\_01\_06

Cada año, los integrantes de un club de amigos llamado "Bimbú" eligen a su presidente siguiendo la regla que se presenta a continuación:

"El presidente debe ser alto y, además, gordo o calvo. Pero no debe tener estas dos últimas características a la vez".

¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?

- a Un bimbuese alto, gordo y calvo puede ser elegido presidente.
- b Un bimbuese alto, delgado y calvo puede ser elegido presidente.
- c Un bimbuese alto, delgado y melonado puede ser elegido presidente.

Subprueba de:

## Conocimientos Pedagógicos de la Especialidad

COHEPFI-II | 39

Nivel:

**Inicial**

51

Cuando Carlos, de dieciocho meses, quiere que la docente le dé un objeto, él lo señala con el dedo. Si la docente busca favorecer la expresión oral de Carlos en esa situación, ¿cuál de las siguientes acciones es pertinente?

- Decirle a Carlos que, si quiere, que le dé un objeto, debe pedirlo por su nombre.

### **GRADO DE RELACIÓN SEGÚN COEFICIENTE DE CORRELACIÓN**

<b>RANGO</b>	<b>RELACIÓN</b>
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta
Fuente: Hernández, Fernández y Baptista (2014)	

### ANEXO 3: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA					
TÍTULO					
PRUEBA ÚNICA NACIONAL Y LAS SUBPRUEBAS DEL EXAMEN DOCENTE NIVEL INICIAL 2019 UGEL- CHICLAYO					
LÍNEA/EJE DE INVESTIGACIÓN					
EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE					
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿Cuál es la relación entre la prueba única nacional y las subpruebas del examen docente del nivel inicial 2019 UGEL – Chiclayo?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Determinar cuál es la relación entre la Prueba Única Nacional y las subpruebas de comprensión lectora, razonamiento lógico y de la especialidad.</p>	<p>Entre la prueba única y la subprueba de comprensión lectora hay una correlación positiva considerable, es decir, directamente proporcional pues si la primera aumenta el puntaje la segunda también aumenta, <math>p &lt; 0,05</math>, la probabilidad que <b>HO</b> sea verdadera es baja, entonces la decisión es rechazarla, en consecuencia se acepta <b>H<sub>1</sub></b>.</p>	<p><b>VI</b></p> <p><b>PRUEBA ÚNICA NACIONAL</b></p>	<p>Suma de los Puntaje en la Subprueba de Comprensión lectora</p> <p>Puntaje en la Subprueba de Razonamiento lógico</p> <p>Puntaje en la Subprueba de conocimientos pedagógicos de la especialidad</p>	<p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b></p> <p>CUANTITATIVA</p> <p><b>DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b></p> <p>DESCRIPTIVA CORRELACIONAL NO EXPERIMENTAL</p>
<p><b>PROBLEMA ESPECÍFICO</b></p>	<p><b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b></p> <p>Identificar la puntuación obtenida por cada uno de los docentes en la tres subpruebas que conforman la Prueba Única Nacional y describir la relación entre la Prueba Única Nacional y las tres subpruebas que la conforman.</p>		<p><b>VD</b></p> <p><b>SUBPRUEBAS DEL EXAMEN DOCENTE</b></p>	<p>Subprueba de Comprensión lectora</p> <p>Subprueba de Razonamiento lógico.</p> <p>Subprueba de conocimientos pedagógicos de la especialidad</p>	<p><b>POBLACIÓN</b></p> <p>La población está compuesta por 470 docentes que participaron en la Prueba Única Nacional.</p> <p><b>MUESTRA</b></p> <p>212 docentes fue la muestra seleccionada todos pertenecientes a la UGEL Chiclayo maestras de la especialidad de Educación Inicial.</p> <p><b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b></p> <p>Son todos y cada uno de los docentes que forman parte de la muestra seleccionada.</p>

## ANEXO 4: AUTORIZACIÓN DEL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN



“Año de la Universalización de la Salud”

13 de Junio de 2020

Señor:  
Director de la UGEL - Chiclayo

Presente.

Es grato dirigirme a usted, para expresar nuestro cordial saludo y a la vez presentar a la Bachiller María Angélica Benites Fenco, estudiante de la escuela de Posgrado del III ciclo de Maestría en Administración de la Educación, de nuestra casa superior de estudios; quien desea desarrollar la aplicación de su Proyecto de Tesis; en su representada; dicho trabajo se titula “PRUEBA ÚNICA NACIONAL Y LAS SUBPRUEBAS DEL EXAMEN DOCENTE DEL NIVEL INICIAL UGEL CHICLAYO-2019”

Agradecemos anticipadamente la atención que pudieran brindar a la presente.

Expedimos la presente a solicitud del alumno.

Atentamente,



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO  
CAMPUS CHICLAYO  
CARRERA DE MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
UNIDAD DE LA ESCUELA DE POSGRADO

**CAMPUS CHICLAYO**  
Carretera Chiclayo Pimentel Km. 3.5.  
Telf. (074) 480210/Anexo:6520

# FORMATOS OFICIALES



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, Benítez Fenco María Angélica, egresada de la Escuela de Posgrado del Programa académico de Maestría en Administración de la Educación de la Universidad César Vallejo filial Chiclayo, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan a la tesis titulada:

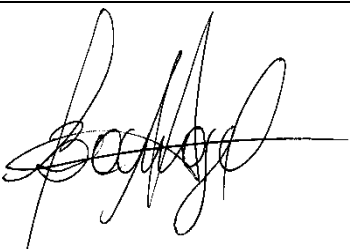
*Prueba única nacional y las subpruebas del examen docente del nivel inicial UGEL-Chiclayo.*

Es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 18 de Agosto del 2020

Apellidos y Nombres del Autor: Benítez Fenco, María Angélica.	
DNI: 16664781	Firma: 
ORCID: 0000- 0002-5089-8475	